



1

**PLAN DE
CONTINGENCIA:
PROTOCOLO
COLEGIO SAN JOSÉ
ANTE LA INFECCIÓN POR
CORONAVIRUS
(SARS-COV-2)**

CURSO 2021-2022



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN. (PÁG. 3)
2. MEDIDAS HIGIÉNICO-PREVENTIVAS GENERALES (PÁG.4)
3. ADECUACIÓN Y USO DE ESPACIOS, ACCESOS Y CIRCULACIÓN POR EL CENTRO. (PÁG.6)
4. ORGANIZACIÓN HORARIO ENTRADAS Y SALIDAS. (PÁG.11)
5. UTILIZACIÓN DE PATIOS ESCOLARES. (PÁG.15)
6. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO. (PÁG.17)
7. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN TODAS LAS ETAPAS EDUCATIVAS. (PÁG.17)
8. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (PÁG. 20)



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia recoge las medidas prevención, higiene y promoción de la salud y los procedimientos adaptativos de la actividad académica del Colegio San José, en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Para la elaboración de este documento se han seguido los criterios técnicos establecidos por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

La principal característica de este plan es su FLEXIBILIDAD, permitiendo una rápida adaptación a los cambios en la situación sanitaria que puedan producirse a lo largo del curso, en los TRES posibles escenarios previstos en la ORDEN 2572/ 2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid:

1. **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I.**
2. **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II.**
3. **ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD.**

La información detallada de los diferentes escenarios y el desarrollo de la mencionada resolución pueden encontrarla en:

[-https://www.comunidad.madrid/servicios/educación/ámbito-general-comienzo-curso-admisión-alumnos-consejos-escolares](https://www.comunidad.madrid/servicios/educación/ámbito-general-comienzo-curso-admisión-alumnos-consejos-escolares)

La Consejería de Educación y Juventud determina y planifica el curso 2021/2022 tomando en cuenta las instrucciones recogidas en el BOCM (ORDEN 2572/ 2021, de 27 de agosto) y siguiendo los criterios que a continuación se detallan:

1. **Los centros educativos se mantendrán abiertos durante todo el curso escolar, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias.**
2. **Con carácter general, se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021/2022 en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.**
3. **La suspensión generalizada de la actividad educativa presencial únicamente se decidirá ante situaciones excepcionales.**
4. **Con carácter general, se adoptarán medidas para que los centros, puedan ofrecer en condiciones de seguridad sanitaria los servicios complementarios de transporte y comedor escolar, acogida temprana, actividades complementarias de refuerzo y actividades extraescolares.**

En estos momentos, dada la evolución epidemiológica actual, la Consejería de Educación y Juventud y la Consejería de Sanidad han tomado la decisión de que las clases comiencen en el **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I**. Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 a que se refiere el documento *“Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión del COVID-19”*, elaborado por la Ponencia de Alertas de Preparación y Respuesta, aprobado por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

2. MEDIDAS HIGIÉNICO-PREVENTIVAS GENERALES

La COVID-19 se transmite principalmente a través de las secreciones de personas infectadas principalmente por contacto directo con gotas respiratorias de más de 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 2 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos. El riesgo de propagación del COVID-19 aumenta a mayor interacción de las personas, y mayor tiempo de duración de la misma, sin las adecuadas medidas de prevención.

El comienzo de curso escolar 2021-2022 se realizará bajo la consideración de las medidas de prevención y de higiene frente al COVID-19 y se planificará atendiendo a la incertidumbre que supone la evolución de la pandemia al inicio y en el desarrollo del curso escolar. Estas medidas suponen reducir al máximo el riesgo de contagio y proteger los colectivos de mayor vulnerabilidad ante COVID-19, que marcarán el establecimiento de las medidas para el funcionamiento del colegio, que son:

A) LIMITACIÓN DE CONTACTOS:

*De forma general, **se debe mantener una distancia de al menos 1,5 metros** entre las personas en todos los espacios del colegio. En caso de no poder mantenerse, será obligatorio el uso de mascarillas en las etapas indicadas en el **punto B) MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.**

*En **Educación Secundaria Obligatoria** las **enseñanzas presenciales** se desarrollarán en le horario habitual para todos los alumnos, **manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros**, con el fin de garantizar la presencialidad.

***Priorizar la utilización de los espacios al aire libre** para la realización de actividades, educativas y de ocio.

***Para evitar aglomeraciones** en las entradas y salidas al recinto escolar **se realizarán entradas y salidas escalonadas.**

*Los eventos deportivos o celebraciones se podrán realizar sin asistencia de público.

B) MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:

***Higiene frecuente de manos** con gel hidroalcohólico o lavado de manos con agua y jabón en la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, antes de comer y siempre de ir al aseo.

***Normas de etiqueta respiratoria:** toser o estornudar en la flexión del codo si no se dispone de pañuelo desechable, evitar aglomeraciones o espacios con muchas personas y respetar la distancia de un metro y medio con personas que refieren síntomas respiratorios.

***Es obligatorio y exigiremos el uso de mascarillas de tipo higiénico** (quirúrgicas, FFP2,..) para circular y permanecer en el recinto escolar a todos los miembros de la comunidad educativa o cualquier otra persona que nos visite.

-**EDUCACIÓN INFANTIL: Mascarilla NO OBLIGATORIA**, pero **recomendable a la hora de entrada y salida por posibles aglomeraciones en las puertas.**

-**EDUCACIÓN PRIMARIA-EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

- **Mascarilla OBLIGATORIA permanente en todas las estancias del centro escolar** (incluidas las zonas comunes pasillos, patios, escaleras, comedor,...). **El uso de mascarillas en el exterior podrá flexibilizarse de acuerdo con la evolución epidemiológica de la COVID-19 y el porcentaje de vacunación de la población**, siempre siguiendo lo que establezcan las autoridades sanitarias

*Durante el desarrollo del inicio de curso en las aulas se trabajará de manera constante con los alumnos la importancia del lavado de manos, evitar tocarse la nariz, ojos y boca, así como mantener la distancia de seguridad.

***Todas las aulas dispondrán** de un dosificador de **gel hidroalcohólico, desinfectante y papel desechable.**

*Es importante extremar la higiene diaria en el vestuario escolar de los alumnos/as.

*Por higiene y seguridad será necesario que las mascarillas estén en su estado óptimo de uso siendo indispensable respetar su tiempo de utilización y limpieza.

GESTIÓN DE CASOS:

***No podrán acceder al centro educativo:**

-Aquellas personas con síntoma compatibles con COVID-19.

-Aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

-Aquellas personas que están esperando el resultado de una prueba de diagnóstico de infección activa.

-Los herman@s de aquellos alumnos infectados que están escolarizados en el centro por ser contactos estrechos convivientes.

-Aquellas personas que tengan una temperatura corporal superior a 37,5.

***Las familias tomarán la temperatura corporal a su hijo/hija antes de venir al colegio.**

*Aquellas personas que tengan: Tos, Congestión Nasal, Dolor de Garganta, Dificultad Respiratoria, Dolor Torácico, Dolor Muscular, Vómitos, Diarrea, Lesiones o Manchas en la piel, Pérdida de Olfato o Gusto.

***En NINGÚN CASO traer a su hijo/hija al centro escolar medicado con ANTIPIRÉTICOS.**

*Si el alumno/alumna presenta síntomas ponerse en contacto con el Centro de Salud e informar al centro.

***Ante una persona que presente síntomas compatibles con COVID-19 en el centro escolar, se seguirá un protocolo de aislamiento, información a la familia y al Centro de Salud de referencia del alumno/alumna.**

***El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro escolar siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.**

***La indicación de cuarentena de los contactos estrechos en Secundaria tendrá que ver con el estado de vacunación vinculada a la edad** de los alumnos desde los 12 años o más beneficiarios de la vacunación. Los alumnos completamente vacunados o los que han pasado el COVID en los últimos 6 meses ante la aparición de un caso confirmado en el aula no van a estar sometidos a cuarentena pero se llevará a cabo el seguimiento de su sintomatología; en esta situación la cuarentena tendrán que realizarla los alumnos no vacunados. (*Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la C.M. (D. Antonio Zapatero) y la Directora General de Salud Pública (D^a Elena Andradás 03/09/2021)*)

***El alumnado, profesorado u otro personal del centro con sintomatología compatible con COVID-19 que ya han tenido una infección confirmada por una Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA) 3 de SARS-CoV-2 en los 90 días anteriores no serán**

considerados casos sospechosos de nuevo, salvo que clínicamente haya una alta sospecha.

*(Esta valoración está en constante revisión, pero en el momento actual, y según la información publicada por el ECDC (<https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/threat-assessment-brief-reinfection-sars-cov-2?s=08>), este periodo cubriría la mayoría de los casos de reinfección descritos. -**PROTOCOLO ACTUACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL 07/09/2021**)*

6

C) LIMPIEZA Y VENTILACIÓN:

- *Las aulas se ventilarán después de cada sesión presencial. (Entre 5 o 10 minutos)
- *Se reforzará el servicio habitual de limpieza en las aulas tras su uso al final del día y en los espacios que precisen por su intensidad de uso ser desinfectados varias veces al día o al menos una vez en cada turno (mañana/tarde), por ejemplo los aseos, pasamanos, pomos puertas, teléfonos, muebles, mesas,...
- *Las puertas de las aulas siempre se mantendrán abiertas, al igual que las ventanas si la meteorología lo permite.
- *Todas las estancias dispondrán de un limpiador de superficies con actividad virucida y de rollo de papel o similar para que el docente desinfecte la superficie que haya tocado (teclado de PC, mesa,...)
- *Se instalarán dispensadores de solución alcohólica en las entradas y salidas del comedor, y los cuartos de baño.
- *En las aulas y zonas comunes no se colocarán elementos que son de difícil limpieza y desinfección: carteles de paredes (sólo, si son necesarios estarán plastificados), adornos y otros elementos superfluos.

3. ADECUACIÓN Y USO DE ESPACIOS, ACCESOS Y CIRCULACIÓN POR EL CENTRO:

- A) **RECURSOS MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PREVENCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO** (Basado en las instrucciones de la Consejería de Educación Universidades, Ciencia y Portavocía, 27/08/2021)
- *Se mantendrá un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de higienización reforzada a diario (lejía y productos autorizados por el Ministerio de Sanidad para desinfectar).
 - *El centro cuenta con mascarillas quirúrgicas para utilizar en caso de que alguien inicie síntomas compatibles con COVID-19.
 - *En Secretaría se ha instalado una mampara para la atención al usuario.
 - *En la entrada a los edificios, a Secretaría, y a las aulas, habrá dispositivos con hidroalcohol.
 - *El suelo de entrada al centro escolar y las escaleras de acceso a los distintos edificios serán rociados con desinfectante (dilución de lejía 1:50) o cualquier otro desinfectante con actividad virucida autorizado por el Ministerio de Sanidad.
- B) **INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN PREVENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA** (Basado en las instrucciones de la Consejería de Educación Universidades, Ciencia y Portavocía, 27/08/2021)
- *Se ha elaborado cartelería o señalización en aquellos lugares en los que sea necesaria para el cumplimiento de las medidas de prevención, indicar circuitos de circulación, puestos en el aula, aforo,...

*El centro escolar proporcionará información a la comunidad educativa acerca de las medidas clave de prevención al inicio de curso, y siempre que lo considere necesario: higiene de manos, distancia interpersonal de la menos 1,5 metros, uso correcto de mascarilla cuando se precise, higiene respiratoria, no acudir al centro en caso de síntomas compatibles con COVID-19, o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19.

*La información se facilitará por todas las dependencias del centro a través de carteles, así mismo se difundirá en la página web del colegio y correos electrónicos a las familias.

*La Directora comunicará a toda la comunidad educativa, al inicio de curso, todas las medidas de prevención, higiene y promoción de salud recomendadas.

C) ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS EDIFICIOS

Todos los alumnos entrarán y saldrán de los edificios de manera escalonada.

EDUCACIÓN INFANTIL: ENTRADAS-SALIDAS ESCALONADAS

*Los alumnos de Educación Infantil 3 años: Entrarán y saldrán por la puerta pequeña de Pedro Escudero. Se recomienda que los niños vengán con su mascarilla hasta la entrada del colegio para evitar contagios ante una posible aglomeración de personas. Los padres no les retirarán las mascarillas, los alumnos pasarán al aula con ella puesta y serán los profesores los que les indicarán su retirada dentro de la misma. Siempre que utilicen zonas comunes, de interior, los alumnos llevarán puesta la mascarilla.

*Los alumnos de Educación Infantil 4 años: Entrarán y saldrán por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez. Se recomienda que los niños vengán con su mascarilla hasta la entrada del colegio para evitar contagios ante una posible aglomeración de personas. Los padres no les retirarán las mascarillas, los alumnos pasarán al aula con ella puesta y serán los profesores los que les indicarán su retirada dentro de la misma. Siempre que utilicen zonas comunes, de interior, los alumnos llevarán puesta la mascarilla.

*Los alumnos de Educación Infantil 5 años: Entrarán y saldrán por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez. Se recomienda que los niños vengán con su mascarilla hasta la entrada del colegio para evitar contagios ante una posible aglomeración de personas. Los padres no les retirarán las mascarillas, los alumnos pasarán al aula con ella puesta y serán los profesores los que les indicarán su retirada dentro de la misma. Siempre que utilicen zonas comunes, de interior, los alumnos llevarán puesta la mascarilla.

***Limitar a que sólo un miembro de la unidad familiar acompañe y recoja al alumno/alumna. EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE QUE SEAN LOS ABUELOS.**

EDUCACIÓN PRIMARIA: ENTRADAS- SALIDAS ESCALONADAS

*Los alumnos de 1º-2º Educación Primaria: Entrarán y saldrán por el Patio Rojo, calle Pedro Escudero.

*Los alumnos de 3º Educación Primaria: Entrarán y saldrán por la puerta pequeña de Pedro Escudero.

*Los alumnos de 4º Educación Primaria: Entrarán y saldrán por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez.

*Los alumnos de 5º Educación Primaria: Entrarán a la Polipista por la mañana y por la tarde. Saldrán al mediodía por la puerta pequeña calle Pedro Escudero y por la tarde por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez.

*Los alumnos de **6º Educación Primaria**: **Entrarán** a la Polipista por la mañana y por la tarde. **Saldrán** al mediodía por puerta grande de la calle Jesús Jiménez y por la tarde por la puerta pequeña calle Pedro Escudero.

***Limitar a que sólo un miembro de la unidad familiar acompañe y recoja al alumno/alumna. EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE QUE SEAN LOS ABUELOS.**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: ENTRADAS-SALIDAS ESCALONADAS

*Los alumnos de **1º E.S.O.**: **Entrarán** por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez por la mañana y por la tarde. **Saldrán** siempre por la puerta grande del Patio Rojo situado en la calle Pedro Escudero.

*Los alumnos de **2º E.S.O.**: **Entrarán** por la puerta grande de la calle Jesús Jiménez por la mañana y por la tarde. **Saldrán** siempre por la puerta grande del Patio Rojo situado en la calle Pedro Escudero.

*Los alumnos de **3º E.S.O.**: **Entrarán** por la mañana y **saldrán** por la tarde por la puerta grande del Patio Rojo de la calle Pedro Escudero.

*Los alumnos de **4º E.S.O.**: **Entrarán** por la mañana y **saldrán** por la tarde por la puerta grande del Patio Rojo de la calle Pedro Escudero.

*Los viernes al no tener clase por la tarde todos los alumnos de Secundaria saldrán de la siguiente forma: **1º-2º ESO saldrán** por la puerta grande Patio Rojo situada en la calle Pedro Escudero; **3º-4º ESO saldrán** por la puerta grande Patio Verde situada en la calle Jesús Jiménez.

***Limitar a que sólo un miembro de la unidad familiar acompañe y recoja al alumno/alumna. EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE QUE SEAN LOS ABUELOS.**

D) CIRCULACIÓN POR EL CENTRO

*Por la situación y la estructura de los tres edificios, debe evitarse en la medida de lo posible la circulación constante de alumnos por el centro, así como la coincidencia de un número considerable en la entrada y en las dependencias del centro y sobre todo en las zonas compartidas (escaleras, pasillos, comedor, patios,...).

*En la medida de lo posible se formarán grupos estables de convivencia.

*Siempre que sea posible, las actividades deportivas se desarrollarán al aire libre.

*La atención presencial a padres, tutores y personal de la comunidad educativa se realizará mediante correo electrónico, vía telefónica o telemática y únicamente cuando sea necesario una reunión personal presencial se gestionará a través de **cita previa**.

*Solicitamos colaboración de todas las familias y la responsabilidad para poder garantizar en todo lo que esté en nuestras manos la seguridad de nuestros alumnos.

E) USO DEL COMEDOR

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía (ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto) el comedor lo gestionaremos de la siguiente forma:

*Se organizará respetando los grupos de convivencia estable integrados por los alumnos pertenecientes a un grupo/unidad escolar.

*Valoraremos la posibilidad de que los alumnos de Educación Infantil puedan recibir el servicio de alimentación en su propia aula.

*Cuando sea necesario se disminuirá el número de comensales por mesa para poder cumplir las recomendaciones de distanciamiento social de 1,2 metros entre alumnos o grupos estables de convivencia. En cuanto a los alumnos de ESO se deberá respetar la distancia de 1,5 metros entre alumnos.

*Se asignarán puestos fijos en el comedor para el alumnado durante todo el curso escolar.

* Organización de los flujos de entrada y salida.

*El personal cumplirá con todas las medidas de higiene establecidas en la normativa.

*Colocación cartelería para manipuladores y alumnos, con advertencias de lavado/desinfección, mantener distancias, colocación correcta de mascarillas, etc.,

*No se dejará a los alumnos servirse el agua de las jarras, lo realizará el auxiliar del comedor ayudándose de una servilleta.

*Obligatoriedad de limpiarse las manos en las entradas y salidas del comedor.

F) ZONAS COMUNES

Solicitamos la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Educativa:

*No estará permitido permanecer en el recinto fuera del horario escolar ni hacer uso de las instalaciones comunes del centro.

*Para acceder a Administración, Secretaría o similar rogamos cumplan normativa vigente y las recomendaciones y normas dadas por el centro escolar, sobre todo exigiremos mascarilla, higiene y limpieza de manos, además de mantener la distancia de seguridad adecuada.

G) ADECUACIONES EN LOS SERVICIOS E INSTALACIONES PROPIOS DEL CENTRO.

1. AULAS DE CLASE:

-EDUCACIÓN PRIMARIA - E.S.O.:

*Los alumnos entrarán al aula de forma organizada y a través de las puertas disponibles, siguiendo las indicaciones anteriormente realizadas y carteles indicadores.

*Las aulas se han dispuesto intentando garantizar la distancia de seguridad entre estudiantes y profesorado. Uso obligatorio de mascarillas para todos los alumnos y profesores.

*Cada alumno tendrá asignado un puesto determinado (mesa/silla/espacio).

*Se recomienda no llevar muchos objetos, abrigos, etc., ya que todo lo que lleve el alumno/alumna se dispondrá en el respaldo de la silla, cajonera y gancho mesa.

***Será OBLIGATORIO QUE LOS ALUMNOS TRAIGAN TODOS LOS DÍAS UN NECESER con los siguientes productos: 1-2 mascarillas de repuesto con su nombre protegidas en una bolsa cerrada, gel hidroalcohólico, 1 bote pequeño con jabón líquido de manos, 2 paquetes de pañuelos desechables o papel higiénico. Al finalizar la jornada se lo llevarán a casa para su limpieza y reposición de material.**

***Al finalizar la clase los alumnos se llevarán la mochila a casa, recogiendo y llevándose todos sus útiles, libros, agenda, cuadernos etc...,no dejarán nada personal en las cajoneras, perchas,etc...**

*Se recomienda que los alumnos traigan de forma diaria una botella de agua individual.

-EDUCACIÓN INFANTIL: Seguirán las mismas recomendaciones que en el párrafo anterior, y además se tendrá en cuenta lo siguiente:

*En cuanto al material didáctico y juguetes:

- Los alumnos no traerán de su casa ningún juguete propio.
- Los juegos y juguetes del aula estarán clasificados de forma rotatoria por días para dar tiempo a su lavado y secado.
- No se podrán utilizar juguetes de tamaño reducido o dificultad de desinfección.
- Está prohibido el intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas.
- Los materiales (ceras, lapiceros, pinturas, etc., serán de uso individual por tanto los alumnos deberán disponer de un estuche identificado para guardar el material con nombre y foto del niño. **(Por favor, antes de comprar el estuche esperen instrucciones del profesorado)**

2. BIBLIOTECA-SALA DE ORDENADORES-SALÓN DE ACTOS:

- * Biblioteca permanecerá clausurada hasta nueva orden.
- * Salas de ordenadores se habilitarán una para alumnos de ESO y la otra para los alumnos de Primaria, siempre que la evolución del COVID nos lo permita y siguiendo las medidas de precaución, higiene y limpieza (uso obligatorio en todo momento de las mascarillas, al entrar y salir limpieza con gel hidro-alcohol, limpieza de teclados, pantallas y ratones una vez finalizada la actividad).
- *Dependiendo de la evolución de la pandemia podremos realizar reuniones de grupo en el Salón de Actos , siempre y cuando se guarden las distancias de seguridad y de higiene entre los miembros asistentes (obligatoriedad de mascarillas, separación de 1,5 metros, ventilación cruzada,..) ; en tal caso sólo estará permitida la entrada a un familiar por alumno. Los alumnos no podrán asistir como acompañantes.
- * Todas estas dependencias si fueran necesarias se podrán utilizar para los desdobles de aulas con su profesorado correspondiente.

3. EVENTOS CON ASISTENCIA DE PÚBLICO:

- *Eventos multitudinarios , charlas con los alumnos de diferentes etapas, concursos académicos, festivales,... quedan clausurados hasta nueva orden.

4. GIMNASIO-AULA PSICOMOTRICIDAD:

- *Todas las actividades de Educación Física que se puedan trasladar al exterior se realizarán al aire libre. Las clases se programarán evitando los ejercicios que conlleven contacto, se mantendrá la distancia de seguridad amplia y adaptada al deporte.
- *Antes y después de la realización de la actividad física se deberá hacer una correcta higiene de manos, e incluso en el transcurso de la actividad.
- *Desinfección del material común usado (pelotas, aros, raquetas,...)una vez finalizada la actividad por parte del profesor/profesora.

5. LABORATORIOS – AULA DE TECNOLOGÍA -AULA DE MÚSICA:

- *Se valorará la utilización de estos espacios comunes para diversas etapas y grupos planificando su uso atendiendo a la evolución de la pandemia al inicio y a lo largo del curso escolar.
- * Antes y después de la realización de cualquier actividad en cada una de estas dependencias se deberá hacer una correcta higiene de manos, e incluso en el transcurso de la actividad.



*En el aula de música o clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumno utilizará el suyo propio de forma individual que deberá ser limpiado y desinfectado antes y después de la clase.

*Estos espacios se habilitarán si fuera necesario para los desdobles de aulas con su profesorado correspondiente.

4. ORGANIZACIÓN HORARIO ENTRADAS Y SALIDAS.

El carácter presencial de nuestras enseñanzas y la necesidad de que las medidas adoptadas sean proporcionales a resolución sanitaria y a las instrucciones educativas dictadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y por las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de Educación en el previsto **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I** para el comienzo del curso, nos lleva a aprobar y hacer público un **PLAN DE ACTUACIÓN** para al menos el primer trimestre del curso 2021/2022 en el que se contempla un desarrollo presencial en todas las etapas educativas (Infantil, Ed. Primaria y ESO), con docencia presencial en el colegio, en grupos estables de convivencia y guardando todas las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19.

En el primer día de comienzo de curso su hijo/hija realizará la **ENTRADA DE LA MAÑANA** al colegio de forma especial, se aplicará un horario completamente distinto al que cumplirá de forma habitual el resto del curso. Es el primer día de vuelta a las aulas tras unas largas vacaciones y todos necesitamos adaptarnos sobre todo los alumnos/alumnas que cambian de etapa, de Tutor/Tutora, de aula, de compañeros o de edificio. Tanto el Equipo Directivo, como el profesorado y el personal no docente necesitamos de la colaboración de todos Ustedes para poder gestionar bien este primer día y así poder ayudar a resolver rápidamente cualquier incidencia que pueda surgir.

Dada la situación por la que estamos atravesando por la COVIC-19, por favor les rogamos tener mucha paciencia en estos primeros días, eviten las aglomeraciones y los encuentros afectuosos, necesitamos más que nunca que se exteme la puntualidad en la entrega de su hijo/hija y en la recogida a la hora de la salida, siempre con mascarilla y guardando la distancia de seguridad. A continuación se detallan dos cuadrantes horarios:

1. HORARIO ESPECIAL DE ENTRADA PARA EL PRIMER DÍA DE COLEGIO 7-8 SEPTIEMBRE

| INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE INFANTIL 4 Y 5 AÑOS: MARTES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE | | |
|---|---|--|
| INFANTIL 3 AÑOS Tutores: <i>Leticia Tejeda</i> <i>Tamara Sevilla</i> | *ENTRADA A LAS 10:30 H.(MAÑANA) *SALIDA A LAS 12:50 H.(MAÑANA) *ENTRADA A LAS 14:50 H(TARDE) *SALIDA A LAS 16:50 H. (TARDE) | *LOS ALUMNOS ENTRARÁN Y SALDRÁN POR LA PUERTA PEQUEÑA SITUADA EN LA CALLE DE PEDRO ESCUDERO (PATIO VERDE) * FORMARÁN FILA EN EL PATIO SEGÚN INSTRUCCIONES REALIZADAS POR LOS TUTORES EN LAS JORNADAS DE ADAPTACIÓN DE LOS DÍAS 3 Y 6 DE SEPTIEMBRE. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>INFANTIL 4 AÑOS</p> <p>Tutores:</p> <p><i>Javier Juanas</i> <i>Estrella Pina</i></p> | <p>*ENTRADA A LAS 9:00 H.(MAÑANA) *SALIDA A LAS 12:45 H.(MAÑANA) *ENTRADA A LAS 14:50 H(TARDE) *SALIDA A LAS 16:45 H. (TARDE)</p> | <p>CADA GRUPO ENTRARÁ Y SALDRÁ POR PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ.</p> <p>*LOS TUTORES ESTARÁN COLOCADOS EN EL PATIO VERDE ESPERANDO LA ENTRADA DE SUS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA.</p> |
| <p>INFANTIL 5 AÑOS</p> <p>Tutoras:</p> <p><i>Elena Pantoja</i> <i>M^a Mar Sánchez</i></p> | <p>* ENTRADA A LAS 8:50 H.(MAÑANA) *SALIDA A LAS 12:50 H.(MAÑANA) *ENTRADA A LAS 14:50 H(TARDE) *SALIDA A LAS 16:50 H. (TARDE)</p> | <p>CADA GRUPO ENTRARÁ Y SALDRÁ POR PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ, EN LA MISMA POSICIÓN Y LUGAR DEL CURSO ANTERIOR.</p> <p>*LAS TUTORAS ESTARÁN COLOCADAS EN EL PATIO VERDE ESPERANDO LA ENTRADA DE SUS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA.</p> |

INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE 1º-2º EDUCACIÓN PRIMARIA: MARTES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

| | | |
|--|--|--|
| <p>1º PRIMARIA</p> <p>Tutores:</p> <p><i>Angela Guillén</i> <i>Asunción Quintana</i> <i>Alejandro Barrientos</i></p> | <p>* ENTRADA A LAS 9:00 H.(MAÑANA) *SALIDA A LAS 12:45 H.(MAÑANA) *ENTRADA A LAS 14:50 H.(TARDE) *SALIDA A LAS 17:00 H. (TARDE)</p> | <p>*CADA GRUPO ENTRARÁ Y SALDRÁ POR EL PATIO ROJO.</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO.</p> <p>ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |
| <p>2º PRIMARIA</p> <p>Tutores:</p> <p><i>Sara Penabad</i> <i>Alberto Cerro</i></p> | <p>*ENTRADA A LAS 9:15 H.(MAÑANA) *SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) *ENTRADA A LAS 14:50 H(TARDE) *SALIDA A LAS 16:55 H.(TARDE)</p> | <p>*CADA GRUPO ENTRARÁ Y SALDRÁ POR EL PATIO ROJO.</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO.</p> <p>ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |

INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE 3º-4º EDUCACIÓN PRIMARIA: MARTES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

| | | |
|---|--|--|
| <p>3º PRIMARIA <i>Tutores:</i> Rita Rodríguez Raisa Martos</p> | <p>* ENTRADA A LAS 9:30 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) * ENTRADA A LAS 14:50 H(TARDE) * SALIDA A LAS 17:00 H. (TARDE)</p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN Y SALDRÁN POR LA PUERTA PEQUEÑA SITUADA EN LA CALLE DE PEDRO ESCUDERO (PATIO VERDE) *LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |
| <p>4º PRIMARIA <i>Tutores:</i> Jorge Llorente Jose Manuel M.</p> | <p>* ENTRADA A LAS 9:15 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) * ENTRADA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 16:55 H.(TARDE)</p> | <p>CADA GRUPO ENTRARÁ Y SALDRÁ POR PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ. *LOS TUTORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA LA CLASE.</p> |

INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE 5º-6º EDUCACIÓN PRIMARIA: MARTES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

| | | |
|---|---|--|
| <p>5º PRIMARIA <i>Tutores:</i> Mª José Navarrete Antonio García Javier Toldos</p> | <p>* ENTRADA A LAS 9:45 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) * ENTRADA A LAS 12:45 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 17:00 H. (TARDE)</p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE AL PATIO DE LA POLIPISTA C/ PEDRO ESCUDERO DONDE FORMARÁN FILAS. AL MEDIODÍA SALDRÁN POR LA PUERTA PEQUEÑA DE C/PEDRO ESCUDERO Y LA SALIDA POR LA TARDE SE LLEVARÁ A CABO POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ *LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |
| <p>6º PRIMARIA <i>Tutores:</i> Luis Mariano Jorge Llorente Beatriz Serrano</p> | <p>* ENTRADA A LAS 10:00 H(MAÑANA) * SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA) * ENTRADA A LAS 12:55 H.(MAÑANA) * SALIDA A LAS 16:55 H.(TARDE)</p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE AL PATIO DE LA POLIPISTA C/ PEDRO ESCUDERO DONDE FORMARÁN FILAS. AL MEDIODÍA SALDRÁN POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ Y LA SALIDA POR LA TARDE SE LLEVARÁ A CABO POR LA PUERTA PEQUEÑA DE LA CALLE PEDRO ESCUDERO. *LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |

INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE 1º-2º E.S.O.: MIÉRCOLES DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

| | | |
|--|--|---|
| <p>1º E.S.O.</p> <p>Tutores:</p> <p><i>M^a Luisa Román</i> <i>M^a Angeles Romero</i> <i>Mercedes Saura</i></p> | <p><u>*ENTRADA A LAS : 9:15 H(MAÑANA)</u> <u>*SALIDA A LAS 12:40 H.(MAÑANA)</u> <u>*ENTRADA A LAS 12:55 H.(TARDE)</u> <u>*SALIDA A LAS 16:50 H. (TARDE)</u></p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN TODOS LOS DÍAS MAÑANA Y TARDE POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ (PATIO VERDE). SALDRÁN TODOS LOS DÍAS POR PUERTA PATIO ROJO SITUADO EN LA CALLE PEDRO ESCUDERO.</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |
| <p>2º E.S.O.</p> <p>Tutores:</p> <p><i>Elena Rivas</i> <i>Esther González</i> <i>Patricia Blanco</i></p> | <p><u>*ENTRADA A LAS 9:30 H(MAÑANA)</u> <u>*SALIDA A LAS 12:55 H.(MAÑANA)</u> <u>*ENTRADA A LAS 12:40 H.(TARDE)</u> <u>*SALIDA A LAS 16:50 H.(TARDE)</u></p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN TODOS LOS DÍAS MAÑANA Y TARDE POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE JESÚS JIMÉNEZ (PATIO VERDE). SALDRÁN TODOS LOS DÍAS POR PUERTA PATIO ROJO SITUADO EN LA CALLE PEDRO ESCUDERO.</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |

INICIO DE CURSO PARA LOS ALUMNOS DE 3º-4º E.S.O.: MIÉRCOLES DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

15

| | | |
|---|--|---|
| <p>3º E.S.O.</p> <p><i>Tutores:</i></p> <p>Nazareth Pérez Laura Laureiro Jose Manuel M.</p> | <p>*ENTRADA A LAS 9:45 H. *SALIDA A LAS 15:00 H.</p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN Y SALDRÁN TODOS LOS DÍAS MAÑANA Y TARDE POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE PEDRO ESCUDERO (PATIO ROJO).</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |
| <p>4º E.S.O.</p> <p><i>Tutores:</i></p> <p>Ana León. Manuel de la Fuente. Jose Fco. Lara.</p> | <p>*ENTRADA A LAS 10:00 H *SALIDA A LAS 15:00 H.</p> | <p>*LOS ALUMNOS ENTRARÁN Y SALDRÁN TODOS LOS DÍAS MAÑANA Y TARDE POR LA PUERTA GRANDE DE LA CALLE PEDRO ESCUDERO (PATIO ROJO).</p> <p>*LOS PROFESORES ESTARÁN COLOCADOS EN ESTE PATIO. ESPERANDO LA ENTRADA DE LOS ALUMNOS DE UNO EN UNO PARA HACER FILA DE FORMA ORDENADA MANTENIENDO EL GRUPO DEL CURSO ANTERIOR. LES CONDUCIRÁN HASTA EL SALÓN DE ACTOS PARA REALIZAR LA FORMACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS.</p> |

2. HORARIOS -PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA (MAÑANA Y TARDE) UNA VEZ INICIADO EL CURSO (A PARTIR DEL 8 DE SEPTIEMBRE HASTA FINAL DE CURSO)

Para evitar aglomeraciones en las puertas de entrada y salida seguiremos como en el curso pasado siguiendo el Protocolo COVID del centro escolar, por tanto las **entradas y salidas** se realizarán de forma **escalonada, utilizando las puertas citadas en el cuadro anterior. Rogamos puntualidad** en ambas acciones.

Las horas de entradas y salidas para el resto del curso serán las siguientes:

| Curso | Entrada Mañana | Salida Mañana | Entrada Tarde | Salida Tarde |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| 1º ED.INFANTIL | 8:50 h. | 12:50 h. | 14:50 h. | 16:50 h. |
| 2º ED.INFANTIL | 8:45 h. | 12:45 h. | 14:45 h. | 16:45 h. |
| 3º ED.INFANTIL | 8:50 h. | 12:50 h. | 14:50 h. | 16:50 h. |

| Curso | Entrada Mañana | Salida Mañana | Entrada Tarde | Salida Tarde |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 1º ED.PRIMARIA | 9:00 h. | 12:45 h. | 14:45 h. | 17:00 h. |
| 2º ED.PRIMARIA | 8:55 h. | 12:40 h. | 14:40 h. | 16:55 h. |
| 3º ED.PRIMARIA | 8:55 h. | 12:40 h. | 14: 40 h. | 16:55 h. |
| 4º ED.PRIMARIA | 8:55 h. | 12:40 h. | 14:40 h. | 16:55 h. |
| 5º ED.PRIMARIA | 9:00 h. | 12:45 h. | 14:45 h. | 17: 00 h. |
| 6º ED.PRIMARIA | 9:00 h. | 12:55 h | 14:45 h. | 17: 00 h. |

| Curso | Entrada Mañana | Salida Mañana | Entrada Tarde | Salida Tarde |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 1º E.S.O | 8:10 h. | 12:55 h. | 15: 00 h. | 16:45 h. |
| 2º E.S.O | 8:05 h. | 12: 50 h. | 15:05 h. | 16:50 h. |
| 3º E.S.O | 8:10 h. | 15: 00 h. | | |
| 4º E.S.O | 8:05 h. | 14: 55 h. | | |

NOTA IMPORTANTE:

En principio estos son los horarios generales de entradas y salidas ajustados por **CURSOS-GRUPOS**.

Durante las primeras semanas del mes septiembre estaremos pendientes de cualquier noticia o resolución que desde la Consejería de Educación y Juventud nos pueda llegar con respecto a cualquier modificación a realizar de carácter organizativo derivado de la evolución por la COVID-19. En todo caso cualquier cambio o modificación que se pudiera producir lo pondremos en conocimiento de las familias a través de correo electrónico y se indicará en la web del colegio.

5. UTILIZACIÓN PATIOS ESCOLARES -RECREOS-

Los patios estarán divididos en zonas (parcelas) para reducir el número de alumnos coincidentes asistirán al patio con sus profesores en distintas franjas horarias, por cursos y grupos.

Se podrán eliminar los recreos en caso de que no se pueda garantizar la seguridad higiénico-sanitaria de los alumnos.

Para cada uno de los tres patios disponibles por el colegio se generará un cuadrante horario y de espacio asignando a cada curso y grupo uno.

6. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Desde el centro se ha realizado una valoración al finalizar el curso escolar de cada etapa, curso y materia. Con el análisis de los resultados por parte del Claustro, se trabajará con los alumnos, aquellos contenidos que se deben reforzar desde el principio de curso con la finalidad de facilitar que todos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de la adquisición de las competencias.

En las Programaciones Didácticas diseñadas para el curso 2021/2022, se recogerán las medidas de actuación acordadas por los diferentes departamentos con el objetivo de facilitar la adaptación al nuevo curso y lograr los objetivos previstos.

Potenciaremos el uso de los recursos tecnológicos, desde la etapa de Primaria, en especial en los últimos cursos y en toda la etapa de ESO.

7. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN TODAS LAS ETAPAS EDUCATIVAS.

Atendiendo a la RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTOS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021/2022, DE 23 DE JUNIO DE 2021. Se prevé, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, **TRES POSIBLES ESCENARIOS** a tener en cuenta por el centro escolar para elaborar un Plan de Contingencia de acorde con los criterios generales para la organización del curso 2021/2022 establecidos por la Consejería de Educación y Juventud.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Los alumnos de cada uno de los cursos formarán grupos estables de convivencia que vendrán conformados por las ratios establecidas den la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria y en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto-132/2010, de 12 de febrero.

En principio en el **ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I** se plantea como inicio del curso 2021/22 con las medidas extraordinarias de higiene que se llevaron a cabo en el curso pasado.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL- EDUCACIÓN PRIMARIA- EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Como medidas organizativas en Educación Infantil y Educación Primaria:

*Se conformarán grupos de convivencia estable (GCE) de acuerdo con las ratios establecidas, garantizando la estanqueidad en todas las actividades que se realicen dentro del colegio y evitando la interacción con otros grupos, limitando al máximo el número de contactos.

*Se permitirá la interacción entre grupos de convivencia estable (GCE) de un mismo curso, sobre todo en actividades al aire libre (recreos, actividades deportivas,...), esta medida la llevaremos a cabo una vez que el Equipo Directivo y el coordinador COVID lo consideren conveniente según la evolución de contagios en el centro escolar.

*Organización temporal y espacial de los periodos de recreo. A comienzos del curso escolar y en espera de la evolución del COVID-19, evitaremos que los alumnos de los mismos cursos interactúen en los recreos.

*La distancia interpersonal de 1,2 metros.

- *Entrada y salidas escalonadas del centro escolar.
- *Toma de temperatura corporal diaria al entrar al aula.
- *Señalización de los recorridos de acceso a las aulas.
- *Recogida de alumnos en las entradas (mañana/tarde) por parte del profesorado en los distintos patios para llevarlos a las aulas correspondientes. Salidas controladas por el profesorado y Equipo Directivo de los grupos de alumnos.
- *Uso de mascarilla obligatorio de mascarilla en el interior del centro escolar, y recomendable para los alumnos de educación infantil.
- *Obligatoriedad de que los alumnos dispongan en el aula de un kit/neceser COVID con 2 mascarillas de repuesto, bote pequeño e individual de gel hidroalcohólico o jabón líquido, paquete de Kleenex desechable.
- *Refuerzo horario del personal de limpieza e higiene en el centro escolar.
- *Seguimiento y continuidad diaria en la utilización de materiales digitales, blog del colegio y dispositivos electrónicos en el aula, a partir de 5º de Primaria hasta 4º de ESO para consolidar la mejora de las competencias digitales del alumnado.
- *Los padres/madres no podrán acompañar a los alumnos al interior del colegio.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Este escenario **se plantea para el caso de un empeoramiento** de la evolución de las crisis sanitaria por COVID-19, **sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial**. Se seguirán manteniendo las mismas medidas extraordinarias organizativas recogidas en el Escenario de Presencialidad I, además en:

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL- EDUCACIÓN PRIMARIA -EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- *De acuerdo a las medidas organizativas frente a la COVID-19 indicadas en la Orden 2572/2021, de 27 de agosto para facilitar el seguimiento del currículo por parte de los alumnos que no puedan asistir al centro por causa de enfermedad o cuarentena, se procederá a la transmisión de las clases mediante acceso codificado para los alumnos.
- *A los alumnos que no puedan asistir al centro en periodo de evaluación por causas de enfermedad o cuarentena por la COVID se les pospondrán las pruebas hasta su incorporación al colegio, indicándoles un calendario de exámenes personalizado. Toda esta gestión e información se dará a conocer a las familias mediante correo electrónico.
- *Sin perjuicio del carácter presencial de este escenario, se promoverá el uso de la plataformas educativas, de materiales digitales y dispositivos electrónicos sobre todo en los grupos de 5º-6º de Primaria y en Secundaria, para que los alumnos puedan realizar en su domicilio aquellas tareas que no hayan podido completar en el centro escolar.
- *Extremar las medidas de higiene y distanciamiento en general, pero sobre todo en aquellas áreas o actividades (Apoyos, Religión, Valores, etc.) donde los grupos conformados incluyen alumnos de un grupo estable de convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo.
- *En 1º y 2º ESO los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida en el Escenario de Presencialidad I y desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial.
- *En 3º y 4º ESO el criterio general será el mantenimiento de la presencialidad con una distancia de 1,5 metros (bien en el aula, en otros espacios habilitados del centro educativo o en espacios públicos del municipio puestos a disposición de los centros educativos). Sólo de manera excepcional, y siempre con la autorización e instrucciones de la Consejería de Educación

Educativa y Juventud se pasaría a la opción de semipresencialidad cuando no se disponga de un espacio que garantice la distancia de 1,5 metros en el grupo afectado.

En tal caso, en el centro escolar gestionaríamos las clases semipresenciales ateniéndonos a los modelos que proponen la Consejería de Educación y Juventud para que todos los alumnos tengan garantizada una presencialidad entre 1/3 y 1/2 del horario semanal, aunque nuestro deseo sería evitar la semipresencialidad dada la experiencia y los resultados académicos finales obtenidos el curso pasado. El modelo que organizativo para la semipresencialidad sería el siguiente:

Se generan en cada uno de los grupos dos subgrupos (1-2) para venir de forma presencial o seguir las clases por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El subgrupo 1 vendrá una semana 3 días alternos (lunes, miércoles y viernes) mientras que el subgrupo 2 vendrá 2 días (martes y jueves) y en la semana siguiente se alternarán el subgrupo 2 vendrá 3 días y el subgrupo 1 vendrá 2 días. De este forma aseguramos que nuestros alumnos reciben clase de presencial o a distancia de todas las asignaturas prácticamente el 100%.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de las crisis sanitaria por COVID-19 que llevará a la suspensión de la actividad educativa presencial.

Como medidas organizativas:

*El personal del centro cumpliendo las horas de trabajo establecidas de forma presencial impartirá clases a distancia (teletrabajo). El Equipo Directivo reorganizará el horario con la finalidad de dar una calidad educativa de acorde a la situación.

*Los tres primeros días el colegio permanecerá abierto y se organizará de forma escalonada la recogida de todo el material escolar por parte de las familias. Después el centro permanecerá cerrado hasta nueva orden por parte de la Consejería de Educación y Juventud.

*El centro escolar procurará conocer la situación de las familias en cuanto a los medios tecnológicos y la conectividad disponible en el hogar para poder ajustarnos a las necesidades de cada uno de ellos y solicitar si fuera necesario a la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital préstamo de dispositivos e incluso conectividad.

*El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará de forma telemática.

*Para valorar los conocimientos adquiridos por los alumnos la realización de los exámenes será en línea e incluiremos la presentación oral.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En Segundo de Educación Infantil los tutores conectarán de forma diaria con los alumnos a través de envío de videos para no perder el contacto y cercanía con el profesor/tutor. En cuanto a la gestión de actividades diariamente se propondrán en el blog del colegio siendo guiadas y pautadas por el profesor para que los alumnos puedan realizarlas con sus padres. Los tutores se pondrán en contacto con las familias a través de videoconferencia al menos una vez a la semana.

EDUCACIÓN PRIMARIA

En general los profesores mantendrán un contacto diario con los alumnos online, a través del blog del colegio y se utilizará el libro digital para la propuesta y realización de actividades diarias. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos.



El contacto con los alumnos y las familias se realizará a través de videoconferencias semanales. Se flexibilizarán los contenidos de los currículos de las asignaturas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se reorganizarán los horarios de las asignaturas para que los profesores puedan impartir las clases a través de videoconferencia por la plataforma zoom. Las programaciones didácticas se adaptarán con la finalidad de adecuar los elementos del currículo, los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y temporalización a la suspensión de las clases presenciales. El contacto con las familias se realizará de forma regular a través de correo electrónico, de forma telefónica o por videoconferencia.

8. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En los distintos escenarios que se plantean para el inicio de curso 2021/22 en esta programación sólo vamos a contemplar el ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD- puesto que en los restantes escenarios las clases serán presenciales, por tanto en nuestro centro escolar podemos hacer una evaluación correcta y adecuada según se recogen en las Programaciones Didácticas de cada una de las asignaturas.

***PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ESCENARIO NO PRESENCIALIDAD)**

En todos los casos, el plan de trabajo se ajustará al horario escolar excepcional establecido en este escenario. En el caso de que el alumno no presente sus actividades en tiempo y forma, se notificará convenientemente a los padres.

En esta situación tan especial las normas de actuación para que el intercambio de información y el seguimiento de las “clases” sea lo mejor posible.:

- Las tareas se enviarán, mediante foto o escáner, al correo electrónico del profesor, cuando la solicite.
- Se realizará una prueba de adquisición de conocimientos para evaluar el aprendizaje del alumno a través de formularios Google forms.
- Se pedirán ejercicios de forma voluntaria para valorar el interés del alumno.
- Se seguirá el horario de clase en cuanto a los días de la semana, tanto para que hagan las tareas y las envíen al correo electrónico, como para pueda ser corregida por el profesor y anote los resultados (como si me pasaran por las mesas).
- Por parte del profesorado les harán llegar las tareas corregidas, para que los alumnos las corrijan en rojo en su cuaderno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los ejercicios serán corregidos por el/la profesor/profesora y comentados a los alumnos a través de e-mail.

Como norma general para los criterios de calificación se establece que:



- 60% de la nota global: realización de las actividades evaluables.
- 10% de nota global: participación activa en la enseñanza online.
- 30% prueba escrita: en el caso de que finalmente se pueda realizar. Si no fuera posible la realización de pruebas escritas, el 30% pasaría a corresponder a la realización de actividades evaluables

CRITERIOS DE LA RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de las evaluaciones pendientes, en nuestro Centro consta de la realización de unos exámenes posteriores a la evaluación, que le pueden permitir al alumno recupera la evaluación suspensa. En ningún caso el alumno obtendrá una calificación superior al 5, ya que se trabajarán y se les exigirá contenidos mínimos.

Estos exámenes de recuperación realizados de forma online (debido a las características en las cuales son realizados por los alumnos) en ningún caso harán que en asignaturas de evaluación continua tales como Matemáticas, Ingles, etc..., aprobar la recuperación de la segunda evaluación implique aprobar la primera evaluación o el curso escolar

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL

Los criterios establecidos inicialmente en las programaciones de inicio de curso quedarán modificadas y sustituidas, en beneficio de los alumnos , y dependiendo del momento del curso en el cual se produzca la suspensión de clases presenciales :

SUSPENSIÓN DE CLASES EN UN ÚNICO TRIMESTRE:

Se mantendrán los criterios de evaluación en cada una de las asignaturas, adaptándolos a la enseñanza online y ponderando con mayor porcentaje el trabajo diario mostrado por el alumno y en detrimento de las pruebas escritas (exámenes que se realicen en remoto), debido a la dificultad que los profesores tienen para determinar el aprendizaje correcto del alumno. El valor de esta evaluación no presencial será de 25% , evaluando los otros dos trimestres con un 75%.

SUSPENSIÓN DE CLASES DURANTE DOS TRIMESTRES:

Tras la evaluación llevada a cabo de forma presencial, los criterios de evaluación en cada una de las asignaturas, se adaptarán a la enseñanza online y se ponderará con mayor porcentaje el trabajo diario mostrado por el alumno y en detrimento de las pruebas escritas (exámenes que se realicen en remoto), debido a la dificultad que los profesores tienen para determinar el aprendizaje correcto del alumno. Con respecto a la evaluación final ordinaria la Evaluación presencial tendrá un valor superior en porcentaje con respecto a las evaluaciones online, siendo esta distribución evaluación presencial 40%; y evaluaciones con clases no presenciales 30% en cada una de ellas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación por trimestres se mantendrán con los mismos criterios establecidos al inicio de curso, modificándose e informando a la



Consejería de Educación y Juventud y a Inspección Educativa en función de que parte del curso se haya realizado de forma online debido a la suspensión de clases, por ejemplo si la suspensión se realizara únicamente en el tercer trimestre del curso se desarrollaría de la siguiente manera:

22

- ALUMNOS CON LA 1º Y/O 2º EVALUACIÓN APROBADAS-La nota final ordinaria será calculada como la media aritmética de la 1º y/o 2º evaluación, apoyada por las anotaciones y pruebas realizadas en los siguientes trimestres y faciliten que el alumno mejore esa MEDIA o se mantenga.
- ALUMNOS CON UNA EVALUACION SUSPENSA -Aquellos alumnos en esta situación deben presentarse al examen de la evaluación ordinaria, lo harán de la evaluación suspensa. La nota final de la asignatura seguirá las mismas instrucciones que para los alumnos de la 1º y/o 2º evaluación aprobadas.
- ALUMNOS CON LAS 2 EVALUACIONES SUSPENSAS: Se presentarán al contenido total de la asignatura suspensa
- La nota final de la asignatura estará sujeta a la valoración del examen en un porcentaje de 85% y la trayectoria del alumno durante el curso en un porcentaje de 15%.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos con asignaturas suspensas en la evaluación final ordinaria tendrán el derecho e presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en la evaluación final extraordinaria.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

“LA PROMOCIÓN Y LA TITULACIÓN DEBERÁ RESPETAR LA NORMATIVA VIGENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA CADA ENSEÑANZA. LA NO PROMOCIÓN DE CURSO SE CONSIDERARÁ UNA MEDIDA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL”.